



# BOLETIN OFICIAL

DEB

## OBISPADO DE SALAMANCA

### Sección Oficial.

### Documentos Episcopales

#### CONSAGRACIÓN DE LA DIÓCESIS

#### AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

*Et Mater ejus conservabat omnia  
verba haec in Corde suo* (Luc. 2, 51).

Su Madre conservaba todas aquellas cosas = los misterios de la infancia de Jesús = en su Corazón.

El día 8 de Diciembre del año pasado, en la festividad de la Inmaculada Concepción, Su Santidad Pío XII consagraba solemnemente la Iglesia universal y todo el mundo al Corazón Inmaculado de María. Desde aquella fecha gran número de Diócesis, de Ordenes religiosas, de Asociaciones piadosas y de entidades cristianas se consagraron al Corazón de María con actos especiales. Nos mismo en el momento de despedida de la inolvidable Diócesis de Coria tuvimos el consuelo de consagrarla a la Madre del Cielo, que tantos favores y ayuda nos había prestado. Y al dirigirnos por primera vez a los amados salmantinos, que el Vicario de Jesucristo nos enco-

mendaba, manifestamos ya nuestro propósito de poner a la Diócesis bajo el patrocinio de María, consagrándola a su Inmaculado Corazón, con la firme esperanza de que Ella habría de corresponder a nuestra confiada entrega con particulares favores y protección.

Creemos llegado el momento ansiado de nuestro corazón y del de nuestros amados hijos. La próxima festividad de la Inmaculada Concepción de María, primer aniversario de la Consagración universal, verificada por S. S. Pío XII, es también la escogida por Nos para este anhelado acto.

### **I.—Punto de partida histórico de la Consagración al Corazón de María.**

Son conocidos los hechos que últimamente motivaron este movimiento universal de devoción al Corazón Inmaculado de María e impulsaron sin duda al Santo Padre a realizar el acto solemnísimos de consagrarle la Iglesia Universal y la humanidad entera.

En el año 1917, en uno de los períodos más crueles de la guerra europea, cuando más afligido se hallaba Portugal a causa de la muerte o desaparición de muchos de sus hijos y de la soledad de tantas viudas y horfandad de tantos niños, y cuando la masonería y la impiedad triunfaban soberbias persiguiendo a la Iglesia y descristianizando al noble pueblo portugués, los corazones de los fieles atribulados se dirigían al Cielo pidiendo auxilio. Entonces la Sma. Virgen misericordiosa se aparece a tres humildes niños, pastorcitos del pueblo de Fátima, y en seis distintas ocasiones les explaya su Corazón de Madre, que recuerda cuánto Portugal ha hecho a través de los siglos por su honor, y les comunica cuáles son sus deseos y qué es lo que su Santísimo Hijo espera de los hombres para concederles la paz en la tierra y la felicidad en el Cielo.

Es candoroso el fiel relato de las apariciones de la Sma. Virgen y de su conversación con los niños, como

candorosa era la vida de éstos, que no contaban más que siete años Jacintita, nueve su hermano Francisco y diez su prima Lucía. Ninguno de ellos sabía leer ni escribir, pero sí rezar.

“¿De dónde sois?,—pregunta Lucía a la hermosísima Señora que, más resplandeciente que el sol, se les presenta inesperadamente.—Del Cielo.—Venís del Cielo... ¿y yo iré al Cielo?—Sí—respondió la Señora.—¿Y Jacinta?—También.—¿Y Francisco?—También, pero deberá rezar muchos Rosarios.—Después añadió la Santísima Virgen: ¿Queréis ofreceros al Señor, dispuestos a hacer sacrificios y a aceptar todas las penas que El quiere enviaros, en reparación de tantos pecados con que se ofende a su Divina Majestad, y para conseguir la conversión de los pecadores, y en desagravio de las blasfemias y de todas las ofensas hechas a mi Inmaculado Corazón?—Sí, lo queremos,—respondió la niña Lucía, sin comprender todo el alcance de su ofrecimiento. La Santísima Virgen les recomendó el rezo diario del Santo Rosario para obtener la paz del mundo.

En otra ocasión les dice: Sacrificaos por los pecadores y decid a menudo, pero especialmente al hacer algún sacrificio: Oh, Jesús, es por vuestro amor, por la conversión de los pecadores y en reparación de los pecados cometidos contra el Inmaculado Corazón de María.

A Lucía, que está apenada porque la Sma. Virgen promete llevar pronto al Cielo a Jacintita y a Francisco, debiendo quedar ella en la tierra, la consuela diciendo: No te apenes. Yo nunca te abandonaré. Mi Inmaculado Corazón será tu refugio y el camino que te conducirá a Dios. Jesús quiere servirse de tí para darme a conocer y a amar. El quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón.

Fueron varias las apariciones de la Sma. Virgen durante cinco meses consecutivos. Todas ellas se realizaban en ambiente de confiada serenidad. Mas durante la tercera, en un momento inesperado, los niños tuvieron una visión terrible de las penas del infierno, cuya

descripción hizo más tarde Lucía con trazos que recuerdan los de Santa Teresa de Jesús sobre otra visión semejante. Los tres niños quedan aterrados: "Hemos de dar gracias a nuestra buena Madre del Cielo—dice Lucía—que nos había prevenido antes con la promesa de llevarnos al Cielo, pues de otro modo creo que habríamos muerto de terror y espanto".

Tenía por objeto esta visión mover los corazones a sacrificarse por la salvación de las almas.—Orad, orad mucho y haced sacrificios por los pecadores. Mirad que son muchas, muchas, las almas que van al infierno porque no hay quien se sacrifique y ruegue por ellas.—Al rezar el Rosario, decid al fin de cada decena: Oh, Jesús, perdonad nuestras culpas, preservadnos del fuego del infierno, llevad al Cielo a todas las almas, ayudad especialmente a las más necesitadas de vuestra misericordia.

Prosigue el relato de Lucía: Como para pedir socorro alzamos los ojos a la Señora, que nos dijo con bondad y tristeza: Habéis visto el infierno, adonde van las almas de los pobres pecadores. Para salvarlas el Señor quiere establecer en el mundo la devoción de mi Inmaculado Corazón. Si se hiciere lo que os diré, se salvarán muchas almas y habrá paz. La guerra está para terminar; pero si no cesan de ofender al Señor, no pasará mucho tiempo, bajo el próximo Pontificado, en que comenzará otra peor..., sabed que está próximo el castigo del mundo por sus muchos delitos, mediante la guerra, el hambre y las persecuciones contra la Iglesia y contra el Santo Padre. Para impedirlo vendré a pedir la consagración del mundo a mi Inmaculado Corazón y la Comunión reparadora en los primeros sábados de mes. Si se prestare oídos a mis peticiones, Rusia se convertirá y habrá paz. De otro modo esparcirá sus errores por el mundo, promoviendo guerras y persecuciones a la Iglesia; los buenos serán martirizados; el Santo Padre tendrá mucho que sufrir; varias naciones serán aniquiladas... Finalmente, triunfará mi Inmaculado Corazón.

En la última de las apariciones—13 de octubre—la Sma. Virgen se dio a sí misma el nombre de *Nuestra Señora del Rosario*, y recomendó nuevamente su rezo diario.

\* \* \*

De la realidad sobrenatural de estas apariciones no cabe dudar, después que todo el Episcopado de Portugal la ha reconocido; después de los privilegios concedidos por la Santa Sede a los peregrinos de Fátima y de las claras alusiones, en públicos documentos, de S. Santidad Pío XI (10 de noviembre 1933) y de S. S. Pío XII (13 junio 1940), y sobre todo, después de la Alocución radiada del Santo Padre Pío XII, a Portugal, el 31 de octubre de 1942, al terminar las fiestas jubilares de las Apariciones de la Sma. Virgen.

Añádanse a esto los maravillosos portentos del día de la última aparición, presenciados por cerca de 70.000 almas, y particularmente el candor y la inocencia y santidad de los niños y su transformación espiritual a partir de las visitas de la Virgen. ¡Cómo hablan y juzgan de las cosas del espíritu con sentido tan hondo y cristiano del valor de la oración y del sacrificio, de la mortificación y penitencia, del amor a las almas, a la Iglesia, a los sacerdotes, al Papa! Niños de tan tierna edad, que no saben leer ni escribir, hijos de sencillos aldeanos, que se resisten a creer en las apariciones. La fortaleza de los niños, junto con su sencillez y humildad, sus obras y conversación tienen aroma de Evangelio. Añádase a esto el incontable número de almas que se convierten a vida cristiana, y la protección tan patente de la Santísima Virgen sobre el pueblo portugués, que desde aquellos días se halla, según expresión de Pío XII, como envuelto en atmósfera de milagro.

## II.—El Mensaje de Nuestra Señora del Rosario en Fátima.

### a).—*Idea fundamental.*

El mensaje de María a los niños de Fátima se mueve todo él alrededor de la idea de expiación y reparación de las ofensas hechas a Ntro. Señor y a su Sma. Madre; de la penitencia que debemos hacer por nuestros pecados, y finalmente, de las oraciones e inmolación y sacrificio que las almas justas deben ofrecer para alcanzar la conversión y perdón de los pecadores.

Idea que es fundamental en el cristianismo.

Nuestro Señor comenzó su predicación exhortando y moviendo los corazones a penitencia: "Haced penitencia y vendrá el Reino de Dios," (Mat. 4, 17). El vino al mundo para enseñarnos el camino de la virtud y para ofrecerse al Eterno Padre en sacrificio por nosotros, aplacar su justa ira, satisfacer por nuestros pecados y obtenernos el perdón y la gracia. Con sacrificios y oraciones consuma la obra de la Redención.

Quiere asociar a sus discípulos a esta obra de redención: "que cumplan lo que resta que padecer a Cristo en sus miembros... en pro de su cuerpo místico que es la Iglesia," (Col. 1, 24). Que no se contenten con hacer penitencia por sus pecados personales, sino que consideren que forman parte de la hermandad de todos los redimidos por Jesucristo, que por todos los hombres derramó su Sangre. Por la humanidad entera debemos los cristianos hacer penitencia, y ofrecer sacrificios y oraciones para alcanzar para todos perdón y gracia. Lo pide nuestro amor de hermanos, nuestra incorporación a Cristo y el honor ofendido de nuestro Padre celestial.

Estas ideas, que tan fácilmente olvidamos los cristianos, son las que viene a recordarnos la Sma. Virgen en Fátima, en estos momentos de tanto olvido de Dios, de tanto odio entre los hombres. Vida cristiana, vida de

sacrificio, de mortificación, en contraste perpetuo con la que en el mundo predomina de sensualidad, de placeres y riquezas. Vida cristiana de hermandad entre los hombres, hijos del mismo Padre que está en los Cielos, herederos de la misma gloria; en contraste con el egoísmo individual o colectivo que sólo aspira a la propia satisfacción, aun violando derechos ajenos.

Basta leer las palabras de la Sma. Virgen arriba copiadas para comprender el sentido profundo de su mensaje.

Ni es necesario hacer resaltar la necesidad que el mundo actual tiene de meditar estas verdades olvidadas. Por olvidarlas, por no escuchar la voz de los Romanos Pontífices que repetidas veces nos la recordaban, se halla hoy el mundo envuelto en la mayor desgracia que han conocido los siglos. El mayor castigo por el olvido de Dios y de su Ley, es que el Señor deje al mundo en sus propias manos, guiarse por sus propios instintos: el odio de unos a otros, dirigiendo a horrible matanza todos los adelantos de la llamada civilización de que antes se vanagloriaban.

¿Oiremos ahora la voz de la Sma. Virgen del Rosario en Fátima?

b).—*La devoción al Corazón Inmaculado de María.*

### **El Corazón de Jesús y el Corazón de María.**—

Dos prácticas piadosas propone la Sma. Virgen de Fátima para remedio de nuestros males. La devoción a su Corazón Inmaculado y el rezo y meditación del Santo Rosario.

De la humanidad de nuestros días ha podido afirmarse que ha como perdido el corazón. Está dominada por el espíritu del odio, como en ninguna otra época de su historia. No es extraño, por consiguiente, que del Cielo se nos llame a considerar los sentimientos de Jesús y de María, para que meditándolos busquemos imitarles, y honrándolos alcancemos las gracias para conseguirlo.

Y no habiendo sido debidamente atendido el llamamiento del Corazón de Jesús de tiempos atrás, se nos propone ahora el de la Madre, queriendo el Señor honrarla al asociarla a la obra de reconstrucción de la cristiandad y difusión del Evangelio en tierras de misiones, que hoy parece que se prepara. Ello es sin duda una manifestación nueva de la misericordia del Corazón de Jesús, que ha querido darnos alientos y confianza para acercarnos a El por medio de la Madre.

No es ciertamente nueva en la Iglesia la devoción al Corazón Inmaculado de María; mucho menos en España, que vió nacer y extenderse una Orden religiosa con tan glorioso nombre, la cual se dedica particularmente a tributarle culto y a difundir su devoción con una orientación doctrinal sólida, basada en la más sana teología.

Pero bien podemos decir que a partir de las apariciones de Fátima se inaugura en el mundo entero la era de la devoción al Corazón Inmaculado de María. Los hechos son ya evidentes.

Por eso es sumamente necesario que esta devoción naciente, al difundirla en el pueblo, sea encauzada desde el principio por líneas de segura doctrina teológica, para que así corresponda al honor de la Santísima Virgen y sea al mismo tiempo fuente de vida espiritual segura para los fieles.

Ni es tan difícil trazar esas líneas doctrinales por las cuales ha de encauzarse la predicación y la devoción al Corazón de María, cuando ya se ha centrado definitivamente la teología acerca del culto al S. Corazón de Jesús. Ya no se hallan los teólogos en los primeros tanteos de sistematización de la doctrina teológica acerca del mismo, como en años no lejanos. La doctrina y el lenguaje son ya aceptados por todos. La práctica misma de su culto ya desarrollándose cada vez más en su sentido teológico, especialmente después de las orientaciones que a las festividades litúrgicas de Cristo Rey y del S. Corazón de Jesús imprimió S. S. Pío XI.

La devoción y culto al Corazón Inmaculado de la Sma. Virgen debe concebirse y desarrollarse de manera análoga a la del S. Corazón de Jesús, como igualmente todos los demás misterios de la vida de María.

La dignidad de la Sma. Virgen por ser Madre de Dios y por haber sido asociada desde el momento de la Encarnación del Verbo a la obra redentora de Jesucristo, coloca a María en un rango superior a toda otra creatura. No podemos hablar de su dignidad y de su gracia y de sus obras como corredentora a la manera como hablamos de los Santos. Ella es algo aparte, que no tiene superior sino a su Hijo Santísimo, que es al mismo tiempo Hijo de Dios, Dios y Hombre verdadero.

Por eso no podemos conocer el Corazón de María comparándolo sólo al de los hombres, ni aun al de los Santos de corazón más grande, S. Pablo, S. Agustín, Sta. Catalina de Sena, Sta. Teresa de Jesús. Todos los Santos juntos y los Angeles del cielo quedan en un rango muy inferior al de María Santísima.

Es con Jesús con Quien hemos de comparar a María, su Corazón, sus perfecciones, sus obras, salvando siempre la distancia infinita que la separa de su Hijo, que es el Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Trinidad Beatísima.

\*\*\*  
Cuando tributamos culto al Corazón Sacratísimo de Jesús, no nos fijamos sólo en el Corazón en cuanto es una parte de su Cuerpo Santísimo, aunque ya así merece nuestra adoración más rendida por estar sustancialmente unido a la Persona del Verbo divino; sino que consideramos además el Corazón de Jesús, según el lenguaje humano, en cuanto simboliza y representa las perfecciones y los sentimientos de su alma: su amor, sus dolores y tristezas, y las virtudes que especialmente atañen y dirigen los sentimientos, como son la bondad, la humildad, la piedad, la misericordia, etc.

No consideramos al Corazón de Jesús como algo separado de su Divina Persona, que es a Quien venera-

mos y honramos y adoramos en su Corazón y en los sentimientos de su alma por el Corazón simbolizados. Por eso, no es conveniente difundir entre los fieles poco instruidos las imágenes del Corazón solo de Jesús, sino que debe representarse el Corazón en la imagen completa de la Humanidad del Señor, a no ser que llevando algún signo, como la Cruz, recuerde la Persona del Salvador, y los fieles estén suficientemente instruidos para representarse la Persona de Jesucristo.

Así, pues, cuando veneramos y nos dirigimos al Corazón de Jesús, es al mismo Jesucristo, a su Persona a Quien nos dirigimos, considerando en El su amor y las cualidades y perfecciones de ese amor y de los sentimientos que del amor proceden.

El motivo que tenemos para tributar especial veneración en su Corazón, es la excelencia que encierra, en cuanto es expresivo, según la consideración y lenguaje humano, del amor de Jesús a Dios y a los hombres: amor insondable, que extasía a los santos que lo contemplan, y constituye las delicias de los bienaventurados en el Cielo.

\*\*\*

También el corazón de María, representativo de su amor a Dios y a los hombres, encierra particular excelencia y es digno de especial veneración y culto. También su meditación y conocimiento son fuente de gozo inefable. Y su imitación principio de santidad y de perfección acabada.

Veneramos al Corazón de la Sma. Virgen, parte nobilísima de su cuerpo, que contribuyó con los efluvios de su purísima sangre a formar el Cuerpo purísimo de Jesús, y en el que repercuten los sentimientos que durante su vida y hoy en el Cielo embargan su alma. Dos razones de excelencia suficientes para atraer la atención de los amantes de María.

Pero es singularmente la excelencia del amor de la Virgen, simbolizado y representado en su Corazón, lo que nos mueve a reverenciarle y cantar sus alabanzas

y consagrarnos a su servicio. Amando y venerando al Corazón de María, amamos y reverenciamos su alma santísima, nos adentramos en los sentimientos que tanto en vida mortal como actualmente en el Cielo abriga su alma, y como el conocimiento y el amor conducen a la imitación, la devoción al Corazón Inmaculado de María es principio de virtud y de santidad.

Es, pues, a María a quien por la excelencia de su amor y de los sentimientos que del amor proceden, representados y simbolizados en su Corazón, reverenciamos y amamos y alabamos, cuando decimos que alabamos, reverenciamos y amamos a su Corazón Inmaculado.

¡Oh, quien nos diera ahora penetrar en aquella alma santísima y sorprender su vida íntima y apreciar sus perfecciones y cualidades, fiel reflejo de las cualidades y perfecciones de su divino Hijo! No hay espejo donde mejor resplandezcan las perfecciones divinas que el alma de María. Ella sí que canta las glorias del Señor, mejor que los cielos tachonados de estrellas y que la tierra engalanada de flores.

\* \* \*

**Las perfecciones del Corazón de María.**—Siendo el Corazón de María símbolo de su vida interior, de los afectos y sentimientos de su alma, bien podemos decir que representa también todas las virtudes y perfecciones que adornan el alma. Simbolizanse, sin embargo, y exprésanse particularmente las que significan amor o con el amor y vida afectiva tienen especial relación.

Y así muy bien podemos hablar del amor del Corazón de María a Dios Nuestro Señor y a los hombres, de la pena que sintió al ver sufrir a su divino Hijo en la Cruz, del dolor por las ofensas que se cometen contra Dios; de la humildad, de la bondad, de la misericordia, de la piedad de su corazón.

\* \* \*

La perfección del amor con que la Sma. Virgen ama a Dios Nuestro Señor corresponde a la perfección de la gracia con que está adornada su alma santísima. Llena de gracia, la proclamaba ya el Arcángel en el momento de la Encarnación del Verbo Divino. Esta plenitud de gracia y consiguientemente su amor y caridad, nos dice Santo Tomás, que aumentaba en cada momento mientras vivió en el mundo, pero que era siempre la plenitud que requería en cada momento la dignidad de María y las funciones que desempeñaba, algo así como si un vaso, creciendo siempre en capacidad, estuviera siempre lleno y rebosante.

Imposible nos es valorar el amor de la Sma. Virgen a Dios Nuestro Señor, y hemos de acudir al divino modelo, Jesucristo, al que más que ningún santo y más que todos ellos juntos se acercaba María, para rastrear algo del amor que se encierra en su Corazón. La plenitud de gracia de cada momento hacía que con toda su alma, con todas sus fuerzas, como los santos en el Cielo, estuviera siempre unida a la Trinidad Beatísima. Al Padre con amor de hija, al Hijo con amor de madre, y al Espíritu Santo con amor de esposa: las tres formas de amor que en lo humano consideramos más acabadas.

Cuáles fueran los grados de este amor de María, especialmente desde el momento de la Encarnación del Hijo de Dios en su seno virginal, no hay lengua que lo pueda decir, ni entendimiento, aun angélico, que lo pueda comprender.

Este amor a Dios, además de tener permanentemente unido a El el Corazón de María durante toda su vida, la movía a adorarle, a alabarle y a velar por su honor. De aquí procedía un deseo ardentísimo, semejante al de Jesús, de inmolarse y sacrificarse para desagraviarle de las ofensas de los hombres.

¿Y qué diremos del amor con que María ama actualmente a Dios en la gloria?—Sólo pensar que llegaremos un día a entenderlo en el Cielo, llena de gozo nuestras almas.

Derivado de este amor de caridad con que el Corazón de María ama a Dios Nuestro Señor, su amor a las almas es también inconmensurable, como aprendido en la escuela del Divino Maestro, que por nosotros descendió de la gloria, se inmoló en el Calvario y se quedó en el Sacramento.

Y es universal este amor de María a los hombres, pues no sólo ama a los justos de la tierra y a los santos del cielo, sino también a los pecadores y a las almas del purgatorio. En todos considera que fueron redimidos por la Sangre de su divino Hijo, y los ama con amor derivado y semejante al amor de Jesucristo.

\* \* \*

**El Corazón de María corredentora.**—Si ahora quisiéramos descender de los principios generales y averiguar cuáles fueron los sentimientos del Corazón de María en su colaboración con Cristo en la obra de nuestra Redención, hallaríamos igualmente que solo comparándolos a los sentimientos del Corazón de Jesús, podemos vislumbrar algo de su perfección y grandeza.

María, desde el momento de la Encarnación del Verbo orienta toda su vida y actos hacia la redención del género humano, asociándose en todo a su Hijo Santísimo. En cierta manera ya no se pertenece a Sí misma. No son otros sus pensamientos que los del honor de Dios ofendido por los hombres, y la salvación de las almas para que sean felices y glorifiquen al Señor. Su Corazón Inmaculado va adquiriendo un amor cada vez más profundo y más universal a los hombres, acercándose al amor insondable del Corazón de Jesucristo, que desde el primer momento de su Encarnación era ya perfectísimo.

Por el honor de Dios y la salvación de los hombres, María ora continuamente y pide perdón para los pecadores, sufre y se inola en unión con Jesucristo, y cuando llega el momento sublime de la Pasión, escogido por Jesucristo para consumir la obra de la Redención, el Corazón de María es traspasado de dolor, cum-

pliéndose la profecía de Simeón. Mas Ella, sobreponiéndose a su pena, repite con Jesús en el huerto: "Padre, si no puede pasar este cáliz sin que lo beba, hágase tu voluntad y no la mía," (Luc. 22, 42). Y con Corazón esforzado sube al Calvario, siguiendo a su Hijo, y allí, junto con El, le ofrece al Eterno Padre como Víctima expiatoria [por los pecados del mundo, ofrendando al mismo tiempo sus derechos de Madre y sus penas y soledad en unión con el sacrificio que de Sí mismo hace Jesucristo. Si entrara en los planes de la Providencia divina, ofreciera también su vida en holocausto con la de su Hijo por el honor de Dios y redención del género humano.

Cuanto mayor es el amor con que ama a Jesucristo, mayor es el dolor de Madre viéndole padecer y morir, y mayores la muestras de su amor a los hombres. Por eso Jesucristo, momentos antes de su Muerte, nos la deja por Madre. El Corazón de María es ya corazón de Madre espiritual de todos los hombres.

\*\*\*

De esta compenetración de María con Jesucristo durante toda su vida y especialmente en el momento sublime del Sacrificio del Calvario, proviene su eficaz cooperación para aplacar la justa ira divina y alcanzarnos el perdón, para satisfacer por nuestras culpas y redimirnos de la servidumbre del pecado y del demonio, para merecernos la gracia y la gloria, y finalmente ser causa de nuestra santificación por su intercesión y por su colaboración en la distribución de las gracias.

Todo ello con Cristo y a semejanza suya y en un plano siempre inferior a El, pero también de manera incomparablemente superior a la colaboración de los santos en la santificación de las almas.

En esta continuada obra de María Corredentora, ¿cuáles no serían los sentimientos de su alma, simbolizados en su Corazón Inmaculado? Es cosa más para meditar y contemplar que para intentar describir.

\*\*\*

## El Corazón de María y nuestra santificación.

—No es María la fuente primaria de la gracia, pues esto es privativo de Jesucristo, el Hijo de Dios Encarnado; sino como el primer recipiente abundantísimo de la misma que Ella distribuye, como Madre que da vida espiritual a todos sus hijos. Canal o acueducto de todas las gracias, se complacen en llamarla los santos; cuello por donde pasa el influjo de la Cabeza que es Cristo, a los miembros del cuerpo místico de la Iglesia.

Como del corazón humano irradia la sabiduría de vida a los miembros, así del Corazón de María, de su Alma Santísima se comunica la gracia procedente del único principio que es Jesucristo, para santificar y dar vida a las almas. Ella, de una manera mucho más perfecta que los Angeles superiores, según la hermosa exposición de Sto. Tomás, iluminan y confortan a los de grado inferior, ilumina y conforta con su gracia y colabora a transformar nuestras almas a imagen de la de su Hijo santísimo. De este modo honra Jesucristo a su Madre santísima y Madre nuestra, haciéndola cooperadora de toda la obra de nuestra redención y de nuestra santificación y de nuestra glorificación.

Esta abundancia de gracia en la Sma. Virgen, por la que no sólo Ella es santa, sino que también la constituye en colaboradora de la santificación de sus hijos, bien haciéndola digna de ser escuchada por el Señor cuando ora por nosotros, bien también cooperando con Jesucristo a nuestra santificación, debe concebirse de manera semejante o análoga a la gracia de Jesucristo, por la que su Humanidad es santísima y digna de ser escuchada—*pro sua reverentia*—cuando interpela por nosotros permanentemente ante el Padre, y al mismo tiempo comunica santidad a los demás y nos hace participantes de su gracia.

En Jesucristo esta gracia es llamada por los teólogos Gracia Capital, porque de la Cabeza que es Cristo, desciende a los miembros del Cuerpo místico, que somos los que constituimos la Iglesia.

Y si al hablar de la gracia de la Sma. Virgen en cuanto contribuye a nuestra santificación, no le damos el nombre de gracia capital, porque cabeza parece indicar siempre primer principio; no por ello hemos de concebirla sólo como perfeccionando y elevando a la Sma. Virgen en Sí misma y haciéndola digna de ser escuchada cuando por nosotros ora. Esto también es propio de los Santos, aunque en grado inferior, pero del mismo orden.

Si la gracia de María durante su vida mortal fué de orden superior a la de los justos, en cuanto destinada a cooperar con Jesucristo en la obra de la Redención, y con El nos mereció el perdón y la santidad, no parece que deba considerársela hoy en el Cielo como privada de esta virtud comunicativa. La gracia de María participa en cierta manera de las condiciones de la gracia capital de Cristo, en cuanto que de modo análogo e inferior a Jesucristo, Ella comunica a los hombres la gracia de la santificación.

En Jesucristo la gracia capital es propia, pues El es el primer principio de toda gracia y como autor y dueño de la misma la comunica. En María la gracia es recibida de Jesucristo, y además Ella es la distribuidora universal de todas las gracias de forma en todo dependiente y subordinada a Jesucristo.

\*\*\*

En este misterio de la gracia de María y de su cooperación a la santificación de las almas, como en todos los demás que atañen a la persona y actividad sobrenatural de la Sma. Virgen, nos faltan palabras ajustadas que expresen al mismo tiempo su superioridad respecto de los Santos y su inferioridad y subordinación respecto de Jesucristo.

Si referente al culto que debe tributarse a María se ha hallado o inventado la palabra *Hyperdulia* para expresar su diferencia del que es debido a la Divinidad y a los Santos, bien merece la pena buscar otras que ex-

presen lo que la gracia de María tiene de singular en sí misma y en su relación con los demás hombres.

\* \* \*

María es Madre de la Gracia, porque es Madre de Jesucristo, autor de la gracia, y también porque coopera a nuestra santificación, comunicándonos con Jesucristo la gracia que nos transforma y santifica y nos hace hijos de Dios y, de manera análoga, hijos también suyos. Real y verdaderamente María es Madre espiritual de los hombres, porque contribuye a darnos la gracia y santificación.

De aquí procede en el Corazón de María un inefable amor de Madre hacia los hombres, que no tiene igual ni es comparable al amor de las demás madres a sus hijos. Sólo le supera el amor que el Corazón de Jesús nos profesa.

Y con el corazón de Madre posee todas las cualidades del amor maternal: de ternura, de solicitud, de misericordia, de compasión...

c).—*El Santísimo Rosario y el Corazón de María.*

Parte esencial del Mensaje de la Sma. Virgen en Fátima es la que se refiere a la devoción del santo Rosario

“...y nos dijo que era *Nuestra Señora del Rosario*„ cuentan los niños al referir la contestación de la Virgen, cuando le preguntan quién es.

En todas las apariciones recomienda su rezo diario y cuando más tarde a la vidente Sor María Lucía le comunica la *Gran Promesa del Corazón de María*, vinculada a los cinco primeros sábados, es mediante el rezo de una parte del Rosario y la meditación de sus misterios, que ofrece otorgar la gracia prometida.

Y el Romano Pontífice Pío XII en la alocución radiada a Portugal con ocasión de las fiestas jubilares de las apariciones de Fátima y más tarde en la solemne consagración, es a la Sma. Virgen del Rosario, a su Cora-

zón Inmaculado, a quien se dirige y le consagra la Iglesia universal y la humanidad entera.

\* \* \*

**En la hora presente.**—¿Cuál será la razón por la que, entre los muchos y honrosísimos títulos que se dan a María y entre las múltiples devociones con que se la alaba e invoca, haya escogido la Sma. Virgen esta advocación?—*Yo soy Nuestra Señora del Rosario*, responde a Lucía que le pregunta quién es, y en algunas de las manifestaciones la Sma. Virgen se aparece con el Rosario en la mano.

Ciertamente, desde el famoso Convento de Batalha, cerca de Fátima, habían difundido los Padres Dominicos por toda la región la devoción a Ntra. Sra. del Rosario, y la práctica de su rezo se conserva aun en muchas familias de nuestros días, a pesar de la ola de impiedad y descreimiento que invadió a Portugal. En las familias de los niños a quienes se aparece la Sma. Virgen era normal el rezo diario del santo Rosario. Y los mismos niños se consideran como obligados a rezarlo en pleno campo en medio de sus rebaños, y lo hacen, aunque de modo infantil, todos los días.

\* \* \*

Mas la clave para comprender por qué la Sma. Virgen escoge el título de *Ntra. Sra. del Rosario* y recomienda su devoción, nos la dan los Romanos Pontífices.

El mensaje de Fátima es mensaje de misericordia y de paz: nos propone la Sma. Virgen el medio para conseguir la paz y para obtener el perdón y volver a alcanzar la gracia y benevolencia del Señor.

Pues bien, los Romanos Pontífices de los últimos siglos, pero particularmente desde que se propagó la indiferencia, el liberalismo y el descreimiento en los pueblos cristianos, y con el descreimiento la disolución de las costumbres sociales y familiares, vienen recomendando insistentemente el rezo del santo Rosario para remedio de tantos males.

Parece como consigna que de Pontificado en Pontificado se transmiten los Papas, volviendo todos los ojos a Ntra. Sra. del Rosario, "auxilio de los cristianos, vencedora de todas las batallas del Señor", y recomendando que se le honre con el rezo de tan hermosa devoción y se mediten sus misterios y se saque de ellos lecciones de vida cristiana.

Ultimamente S. S. Pío XI, el 29 de septiembre de 1937, publicó una Carta Encíclica acerca del Rosario y los males de la hora presente, de la cual son las palabras siguientes: "Entre las varias súplicas con que recurrimos a la Sma. Virgen, el Rosario ocupa indudablemente un lugar especial y preferente. Esta corona, repite con León XIII, entretegida con saluciones angélicas, entrelazadas con la oración dominical y unidas al ejercicio de la meditación interior, es una excelentísima manera de orar y utilísima principalmente para alcanzar la vida eterna".

Describe el Papa el valor de las oraciones de que se compone el Rosario y añade: "A tales invocaciones, hechas de viva voz, se junta la contemplación de los sagrados misterios, por los cuales son como representados delante de nuestros ojos los gozos, los dolores y los triunfos de Jesucristo y de su Madre, de modo que saquemos consuelo y fortaleza para nuestras penas y para que también nosotros, siguiendo aquellos santísimos ejemplos, por grados de virtud cada vez más elevados, subamos a la felicidad de la patria celestial.

"Esta manera de orar difundida maravillosamente por Sto. Domingo, no sin especial sugerencia e inspiración de la Virgen, Madre de Dios, es fácil y asequible a todos.

"Y no queremos silenciar que la Virgen Santísima, en nuestros mismos tiempos, ha recomendado con mucha insistencia esta manera de orar, cuando en la gruta de Lourdes se mostró y enseñó con su ejemplo la recitación a la inocente niña. ¿Cómo, pues, no hemos de esperar todas las gracias, si debida y santamente, como es

justo, suplicamos de esta manera a la Madre celestial?

„La Santísima Virgen que un día desterró victoriosa de los pueblos cristianos la terrible secta de los Albigenses, ahora también, fervorosamente invocada por nosotros, reprima los nuevos errores, especialmente de los comunistas, los cuales hacen pensar, por muchas razones e idénticos fines, en aquéllos de pasados tiempos.

„Y así como en tiempo de las Cruzadas por toda Europa se levantaba una sola voz y una única oración en los pueblos, así también al presente en todo el mundo, en las ciudades y aun en los pueblos más pequeños, unidos los espíritus y las fuerzas, con filial y constante insistencia se procure obtener de la Madre de Dios que sean derrotados los enemigos de la civilización cristiana y humana y hacer que de ese modo resplandezca para los hombres cansados y desfallecidos la verdadera paz„.

Recomienda luego el Romano Pontífice a los Prelados y a los Sacerdotes que difundan y expliquen “a los fieles de todas las clases sociales las alabanzas y ventajas del santo Rosario„, y añade: “Para los que se dedican a la Acción Católica sea—el santo Rosario—estímulo que les anime a una más diligente y provechosa obra de apostolado, y a todos los que de algún modo se sienten atribulados, sirva de consuelo y les aumente la esperanza de la felicidad eterna„.

\* \* \*

Y el actual Pontífice, S. S. Pío XII, en una de sus paternales Alocuciones a los centenares de parejas de recién casados que acuden a pedir su bendición, deseo de reconstruir la familia cristiana sobre las bases de la tradición, les dirige una preciosísima, en la que describe lo que debe ser y los sentimientos que debe suscitar el rezo del santo Rosario a los nuevos esposos, a los niños, a los jóvenes, a los padres y madres de familia, a los ancianos y a los moribundos, y concluye:

“Rosario de la familia entera, rezado en común por los pequeños y por los grandes; Rosario que al atardecer reúne a los pies de María a aquellos que el trabajo

del día había separado; Rosario cuyo recuerdo los reúne en una frecuente oración y que consagra de tal modo la unión de todos los de la familia bajo la protección materna de la Reina Inmaculada del Santísimo Rosario. En Lourdes como en Pompeya, María ha querido demostrar con innumerables prodigios cuán grata le es esta oración.”

\*\*\*

Estas enseñanzas tan recientes de los Romanos Pontífices nos dispensan de hacer resaltar por nuestra cuenta los méritos del Smo. Rosario y la necesidad de acudir a él para alcanzar nuevamente de la Sma. Virgen la victoria del cristianismo contra sus enemigos, que hoy como en ninguna otra época de la historia tienen desencadenada universal y organizada guerra contra la Iglesia de Jesucristo.

Ello explica también que en Fátima, como en Lourdes y en Pompeya y antes en Lepanto y en Viena, la Sma. Virgen de las Victorias, vincule sus auxilios al rezo del santo Rosario, que lleva consigo propósitos de enmienda de vida y de imitación de las virtudes de María.

\*\*\*

**Junto al Corazón de María.**—Mas la Sma. Virgen en sus comunicaciones a los niños de Fátima une íntimamente la devoción a su corazón Inmaculado con el rezo del santo Rosario. La razón es obvia, pues no hay en la Iglesia devoción mariana que esté más extendida y sea más apta para penetrar los arcanos del Corazón de María y conocer sus sentimientos y aprender sus virtudes, como el santo Rosario.

El cristiano, que va desgranando sus cuentas, sigue paso a paso a la Virgen María desde el momento en que el Hijo de Dios se hace Hombre en sus purísimas entrañas, y cuando visita a su prima Sta. Isabel, y cuando en el portal de Belén nace Jesús, y cuando le lleva al templo y le ofrece al Señor, y cuando luego le halla en medio de los doctores.

En todos estos pasos tan principales de la vida de la

Virgen, el devoto del Rosario penetra en el Corazón de María, que nos dice San Lucas que conservaba en él todos estos misterios, y contempla sus sentimientos y admira sus virtudes, juntamente con los sentimientos y virtudes de Jesús y de S. José. Y en la escuela de la Sagrada Familia, cuya vida vive espiritualmente durante el rezo del santo Rosario, la familia cristiana va asimilándose al modo de pensar y de sentir y de obrar de la Sagrada Familia y aprende a imitarla en su pureza y su humildad y su paciencia y su obediencia, al mismo tiempo que la alaba y le pide protección y amparo.

Y cuando acompañando a María sigue los pasos de Jesús en su Pasión, contempla también los sentimientos del Corazón Inmaculado de la Virgen, y con Ella se compadece de Jesús en el Huerto y cuando es azotado y coronado de espinas y cuando lleva la Cruz a cuestras y, finalmente, cuando espira clavado en la Cruz.

Con María aprende a aborrecer el pecado por ser ofensa de Dios, y a ofrecer al Señor satisfacción por los de todos los hombres, y a sobrellevar con paciencia las penalidades y trabajos de la vida, y a entregarse confiadamente en manos de la divina Providencia.

Finalmente, el devoto del Rosario se compenetra con el Corazón de María en su gozo al ver resucitado a Jesucristo y al contemplarlo subiendo a los Cielos lleno de gloria y majestad. Con Ella ora para que el Espíritu Santo llene los corazones de los discípulos de Jesús y prepara el suyo para recibirle, como María y los Apóstoles en el Cenáculo. Sube espiritualmente con Ella a los Cielos y se alegra de verla coronada Reina de Cielos y Tierra, y con todos los Angeles y los Santos entona en su honor cánticos de alabanza, y junto con ellos y con el Corazón de María Gloriosa rinde acatamiento e himno de acción de gracias a la Trinidad Beatísima por tanta gloria otorgada a la Madre del Cielo, cerca de cuyo Corazón deja el cristiano el suyo con la firme esperanza de subir un día a reinar con Ella.

Esta piadosa consideración de los misterios del santo Rosario, siguiendo las escenas del Evangelio, nos lleva de la mano al interior del Corazón de la Sma. Virgen y a contemplar la riqueza inagotable de su amor a Dios y a los hombres y lo acabado de sus virtudes, y no puede menos de producir anhelos de santidad y frutos de perfección.

Es, pues, el santo Rosario la práctica piadosa que más nos acerca al Corazón de María, más nos le da a conocer y a amar y más nos mueve a imitarle. No es de extrañar, por consiguiente, que en Fátima estas dos devociones vayan íntimamente unidas y que a ellas vincule la Sma. Virgen sus promesas de protección.

\* \* \*

**El Rosario de los Cinco primeros Sábados.**— Con autorización de la Jerarquía eclesiástica se ha dado publicidad a una nueva manifestación de la Sma. Virgen a una de las niñas de Fátima, Lucía, única superviviente de los tres de las apariciones, que hoy es religiosa. Es la manifestación de la *Gran Promesa del Corazón de María*, como empieza ya a llamarse.

La niña Lucía había sido consolada por la Sma. Virgen en Fátima cuando lloraba de pena al saber que Esta prometía a Jacintita y a Francisco llevarlos pronto al Cielo, quedando ella en la tierra. «Por lo que a ti toca, tú tendrás que permanecer más tiempo aquí abajo. Jesús quiere servirse de ti para hacer que se me conozca y se me ame». No es pues de extrañar que la Sma. Virgen le muestre después la manara de darla a conocer y a amar.

Ya en la tercera aparición de Fátima había dicho la Sma. Virgen a los tres niños: «Yo he venido para pedir la consagración del mundo a mi Inmaculado Corazón y la Comunión reparadora de los primeros Sábados de mes».

Respecto a esta Comunión reparadora recibió más tarde Lucía nueva manifestación. La Virgen María se la aparece con el Corazón rodeado de espinas y acompañada del Niño Jesús, el Cual dice a Lucía: Ten com-

pasión de este Corazón martirizado de continuo por la humana ingratitud.

Y la Sma. Virgen añadió: “Mira, hija mía, mi Corazón rodeado de espinas con que a cada momento lo hieren los hombres ingratos con sus blasfemias e ingratitudes. Tú, al menos, procura consolarme, y anuncia de mi parte que yo prometo asistir a la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que en el primer sábado de cinco meses consecutivos se confiesen, reciban la santa Comunión, recen una parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario, con el fin de ofrecerme reperación”.

Es, pues, el rezo y meditación del santo Rosario en honor de la Sma. Virgen y en desagravio de las ofensas contra su Corazón Inmaculado, parte esencial de los Cinco primeros sábados, junto con la Confesión y la Comunión reparadora; y debe ordinariamente hacerse mención del Rosario al anunciar y propagar esta nueva práctica piadosa, a fin de que los fieles no dejen de incluir en ella su rezo y meditación, según las intenciones manifestadas por la Sma. Virgen.

Sumamente consoladora es esta Gran Promesa del Corazón de María, la cual debe entenderse, como sus similares, en el sentido de que la Sma. Virgen, a quienes hayan practicado piadosamente los Cinco primeros Sábados y no rechacen obstinadamente la gracia, ha de asistirles a la hora de la muerte con especiales auxilios para salvarse.

### III.—La Consagración de la Diócesis al Corazón de María.

La Diócesis salmantina no puede estar ausente en este concierto armonioso de corazones cristianos que en todas partes proclaman las excelencias del Corazón Inmaculado de María y se consagran a su servicio. Tierra castellana de acendrada fe católica, sembrada de San-

tuarios, que preside el de Ntra. Sra. de Peña de Francia. en honor de la Madre de Dios; cuyas familias en su mayoría conservan la piadosa tradición española del rezo diario del santo Rosario, acogerá con entusiasmo la devoción al Corazón de María, la incorporará a la que ya tiene arraigada del Rosario, y cumplirá como las que mejor las exigencias de amor, y servicio que consigo lleva la Consagración a María.

Así lo esperamos, y ello será auspicio de más abundantes bendiciones de nuestra Madre celestial.

\* \* \*

**Su significación.**—a) Anteriormente hemos manifestado cuál sea nuestra dependencia espiritual respecto de la Sma. Virgen que es nuestra Madre verdadera, porque es Madre de Ntro. Señor Jesucristo, que se dignó llamarnos hermanos suyos, y porque con El colaboró a la obra de nuestra Redención y hoy ora por nosotros en el Cielo y nos distribuye las gracias de la santificación y toda clase de favores, y de sus manos esperamos recibir la corona del Cielo.

Somos, pues, plenamente deudores, en el orden sobrenatural, de María. Es nuestra Madre y es nuestra Reina.

Y así como al consagrarnos al servicio divino, no hacemos otra cosa que reconocer y acatar los derechos que Dios tiene sobre nosotros en todos los órdenes, y si en especial hacemos acto de consagración al Corazón de Jesús, nos reconocemos deudores y vasallos de su Humanidad sacratísima, pues de su Amor recibimos cuanto tenemos, ya que Jesús es la fuente primaria de todas las gracias y su Amor misericordioso es el que le ha movido a padecer por nosotros y merecérnoslas y el que le mueve a concedérnoslas;

así también el consagrarnos al Corazón de María supone en nosotros un acto de reconocimiento y de acatamiento a sus derechos de Madre sobre nosotros: que en el orden de la gracia y de la salvación somos plenamente deudores de su amor, también misericordioso, como lo somos del Corazón de Jesús, aunque en el orden infe-

rior y subordinado de María a Jesucristo, que antes hemos descrito.

Este acto de Consagración incluye primeramente un propósito de no ofender a nuestra Madre del Cielo, que tiene por propias las ofensas que se hacen al Señor. Por consiguiente, propósito fundamental de vivir en conformidad con los mandamientos de Dios y de la Iglesia, de vivir en gracia, de ser hijos suyos en el orden religioso y espiritual: de no renunciar a nuestra filiación sobrenatural, que nos viene por la gracia.

Pero encierra más la Consagración al Corazón de María, pues el corazón de hijos amantes de su Madre no se contenta con no ofenderla. Aspira a servirla y a rendirle homenaje, a imitarla en sus buenas cualidades, a amarla cada vez con más intensidad. Y a medida que el cristiano se acerca con la consideración a María y admira las inagotables riquezas de su dignidad y perfecciones y cuánta sea su maternal solicitud por nosotros y cuán deudores le somos, la entrega que le hace de su corazón y de todo su ser es cada vez más perfecta, y quisiera dedicarse para siempre—consagrarse—a su amor y alabanzas y servicios.

Como en los dones del Señor, que cuanto más los agradecemos y mejor a ellos correspondemos, mayores los recibimos; así con María. Don suyo es ya que conozcamos las excelencias de su Corazón y la amemos y sirvamos. Mas, siempre Ella nos gana por la mano. Aquí en la tierra no tienen término ni las bendiciones de María, ni el amor y alabanzas e imitación de virtudes del alma que se le consagra.

\* \* \*

b) Esta Consagración no es un acto transitorio de un día determinado. Es algo permanente y duradero de por vida. Cuando se consagra un cáliz se le destina definitivamente al servicio del Sacrificio del Altar; cuando un religioso se consagra a Dios por la profesión solemne, se separa espiritualmente del mundo y se dedica

para siempre a ejercicios de perfección y al servicio de Dios y de las almas.

También el cristiano al recibir el Bautismo hace acto de consagración a Cristo, renuncia al mundo y sus pompas y vanidades y al demonio y sus rebeldías y egoísmos. El cristiano es hombre de Cristo, pertenece a Cristo por el Bautismo, está consagrado a su santo servicio. Todo lo que sea apartarse de su obediencia es contrario a esta primera consagración por la que nos hacemos hijos de Dios.

La consagración a María es algo semejante y dependiente de ésta que entraña el Bautismo. La misma dependencia y sumisión y entrega a Cristo, que reconocemos y acatamos en el Bautismo; las mismas promesas de obediencia, de amor, de virtud que incluye la consagración a Cristo, las lleva consigo en honor, sumisión, amor a María la Consagración a su Corazón Inmaculado.

No es, pues, la ceremonia de Consagración de la Diócesis, que preparamos en honor del Corazón de María, un simple acto transitorio de culto. Desde el momento en que la hagamos la Diócesis es ya, por nuevo título, algo de María, y es suya para siempre, y tiene que tributarle particular culto y promover su conocimiento y su amor y cantar sus alabanzas.

Estas mismas reflexiones deben hacer las parroquias y entidades religiosas, menores y los fieles en particular, al consagrarse al Corazón Inmaculado de María. También para ellos la Consagración lleva sello de permanencia y es de suyo perpetua y de por vida.

¡Feliz vínculo nuevo que nos liga para siempre con lazos de amor al Corazón de nuestra Madre del Cielo!

\*\*\*

**Su preparación.**—Mas para realizar obra tan santa hemos de preparar santamente nuestros corazones. Preparación de instrucción más perfecta acerca de la devoción al Corazón de María y acerca del santo Rosario, cuyo rezo y meditación de sus misterios tanto nos

recomienda la Santísima Virgen de Fátima, y acerca de los dulces deberes que lleva consigo el acto de la Consagración.

Preparación también de nuestros corazones con actos de piedad que nos atraigan la gracia del Señor y seamos aceptables a María santísima en el acto de la Consagración.

\* \* \*

a) Para alcanzar mayor instrucción de los fieles sobre los puntos indicados deberá predicarse en todas las parroquias, al menos durante el Triduo que precede a la fiesta de la Inmaculada, escogida para la Consagración. Desarrollense también conferencias y círculos de estudios en los Centros de Acción Católica, para que sus miembros se compenentren bien de la doctrina acerca del Corazón de María y puedan ser sus apóstoles.

En esta predicación deberán dejarse bien claras las ideas teológicas que regulan la devoción al Corazón de María, a fin de que ésta se inicie y prosiga por cauces seguros y no se desarrolle luego su culto en sentido aparatoso y sensiblero, como hasta hace poco dirigían algunos la devoción al S. Corazón de Jesús, con no poco perjuicio de la religión y de la perfección cristiana.

Para establecer sobre base sólida la devoción al Corazón de la Sma. Virgen no hay como compenetrarse bien del sentido que S. S. Pío XI, siguiendo a sus predecesores, da con toda claridad al culto del S. Corazón de Jesús.

El gran principio regulador de la doctrina acerca del Corazón de María es el de la analogía con el Corazón de Jesús, expresada en esta sencilla fórmula: Lo que es el Corazón de Jesús a Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Redentor del género humano; es el Corazón de María a la Madre de Dios y de los hombres y Corredentora con Jesucristo.

Estúdiense, pues, el sentido de la devoción al S. Corazón de Jesús, tan bellamente expresado por Pío XI,

y hágase la debida aplicación al Corazón Inmaculado de María.

Entonces se verá la feliz coincidencia: Pío XI que propone que en el Corazón de Jesús veneremos principalmente su Amor de Redentor, su dolor por las ofensas de los hombres al Padre, su entrega a la Pasión para aplacar la justa ira de Dios y expiar nuestras culpas y merecernos la gracia y la gloria, su inmolación eucarística, su humildad, abnegación, paciencia...

y Ntra. Señora de Fátima que se aparece con el Corazón rodeado de espinas, pide penitencia y expiación por las culpas, oración por los pecadores, y propone la Comunión reparadora y el rezo del santo Rosario que enseña humildad, pureza, obediencia y sacrificio.

Pío XI reservó para la nueva fiesta de Cristo Rey el culto especial a la Majestad, Realeza y Gloria de Jesucristo. Quiera la Sma. Virgen concedernos pronto el consuelo de verla proclamada solemnemente Reina del Mundo y festejada con fiesta especial su majestad y realeza.

\*\*\*

b) A esta instrucción deben acompañar actos de piedad para purificar y preparar nuestros corazones y atraernos las gracias del Señor, a fin de que en el momento de la Consagración sean aceptables a María Santísima.

En este orden, además de las oraciones y sacrificios particulares, además del arrepentimiento y confesión de nuestras culpas para alcanzar perdón, y de la recepción de la Eucaristía para inundar nuestra alma de la gracia y afianzarla en la virtud y asemejarla a la de la Sma. Virgen, deberán organizarse actos públicos en todas las Iglesias, al menos durante un Triduo preparatorio, con la Exposición solemne de Ntro. Señor Sacramentado y el rezo del santo Rosario.

\*\*\*

**Su celebración.**—Con el acto que preparamos se

consagrará al Corazón Inmaculado de María la Diócesis de Salamanca como entidad jurídica o persona moral eclesiástica, compuesta del Ilmo. Cabildo Catedral y Curia diocesana, de todas las Parroquias y Comunidades religiosas, organismos de Acción Católica, Asociaciones piadosas, Colegios y entidades cuyos estatutos tienen aprobación eclesiástica y admiten dirección espiritual sacerdotal. Todos los fieles católicos con residencia en la Diócesis, son miembros de la misma. Y aun las organizaciones y entidades civiles que reconocen la religión y moral cristiana y en conformidad con ella establecen regular sus actividades, forman parte, cada una a su modo, de esta sociedad cristiana diocesana, según el tradicional y verdadero concepto de cristiandad, que hoy trata de restablecerse, en oposición al pasado laicismo descristianizador.

Todos, por consiguiente, como miembros de esta gran familia que llamamos Diócesis, concurrirán a su Consagración al Corazón Inmaculado de María, que Nós mismo en nombre de todos nos proponemos realizar.

Y aunque algunas entidades y asociaciones religiosas, siguiendo indicaciones de sus organismos nacionales o por propia iniciativa, hayan realizado el acto de consagración colectiva al Corazón de María, deberán, no obstante, asociarse a la que en la Catedral o en Parroquias o Iglesias a que estén vinculadas se verifique en el día de la Consagración oficial de la Diócesis, de la que forman parte.

\*\*\*

Las intenciones por las que deberán ofrecerse los cultos del Tríduo preparatorio y el acto de la Consagración, son las expresadas por la Sma. Virgen del Rosario en Fátima:

En reparación de las ofensas e ingratitudes a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, cuyo amor y sacrificio son tan menospreciados;

Por la conversión de los pecadores, para que ade-

más de evitar las ofensas a Dios, no sean castigados con las horribles penas del infierno;

Por la pureza de costumbres en los pueblos cristianos. La Sma. Virgen manifestó en Fátima que los pecados de inmodestia e impureza eran los que más le ofendían y más almas llevaban al infierno;

Por la paz del mundo, particularmente de Portugal y de España, que tanto contribuyeron a extender en todas partes el conocimiento y amor y obediencia a Jesucristo y a su Madre santísima, y que hoy se hallan en tan grave peligro de ser envueltas en la guerra de odio y exterminio que asola las naciones. Es conjuro de la masonería internacional neutralizar y ahogar en sus comienzos los principios de restauración cristiana con que España y Portugal emprenden nueva vida en conformidad con su espíritu tradicional. Para ello pretenden introducir confusionismo y división y arrojarnos a la guerra. ¡Que el Corazón de María vele por las dos naciones que se le consagran!

Por la conversión de Rusia, en la que reina el espíritu de las tinieblas, donde antes reinaba amor a la Santísima Virgen, cuya imagen—iconio—presidía la mayor parte de los hogares;

Finalmente, por el Papa y por los Sacerdotes. La Sma. Virgen mostró a los niños de Fátima cuán grande iba a ser la persecución a los Sacerdotes, hasta el martirio de muchos, como hemos visto en España y hoy sabemos de otras partes; y cuánto había de sufrir el Vicario de Jesucristo. Les quedó tan grabada esta visión del Papa apenado, que hasta en el lecho de muerte lo recordaba Jacintita y por él ofrecía sus dolores e invitaba a orar: «¡Pobrecito Santo Padre, hemos de pedir mucho por él!».

\*\*\*

En Salamanca el acto de la Consagración deberá revestir especial solemnidad con la asistencia del ilustrísimo Cabildo, que en orden al culto divino representa

a toda la diócesis, y la presencia de las autoridades, de las numerosas Comunidades religiosas, Colegios, etc.

La predicación preparatoria en todas las parroquias de la capital será encomendada a los Religiosos Hijos del Inmaculado Corazón de María y a los Padres Dominicos, herederos del santo Rosario.

En todas las Iglesias se organizarán Comuniones generales, especialmente de niños, y al terminar las misas de hora se recitará desde el púlpito por un sacerdote la fórmula papal de la Consagración.

Con el fin de que se halle el mayor número posible de fieles en la Misa Pontifical y Bendición Papal y en el acto solemne de la Consagración de la Diócesis, que Nos mismo en su nombre verificaremos delante de nuestra Patrona en la Santa Iglesia Basílica Catedral, o si el tiempo lo permite, en la Plaza Mayor; un cuarto de hora antes de empezar la Misa Pontifical deberán terminar los cultos en las iglesias y oratorios públicos, que permanecerán cerrados hasta que haya terminado el acto de la Consagración.

\* \* \*

En las demás parroquias de la diócesis se prepararán Comuniones generales, aun de niños, y se organizará un acto solemne, a continuación de la misa más concurrida, con invitación de las autoridades y asociaciones religiosas, y expuesto solemnemente el Santísimo Sacramento y rezado el santo Rosario, leerá el párroco la fórmula de la Consagración, entonándose o rezándose a continuación el *Te Deum* antes de la bendición y reserva.

\* \* \*

En años sucesivos en la Santa Iglesia Basílica Catedral y en todas las Parroquias de la Diócesis, en acto también solemne, se renovará en la fiesta de la Inmaculada la Consagración a su maternal Corazón.

\* \* \*

Confiamos en que todos vosotros, muy amados hi-

jós, para demostrar vuestro amor a la Sma. Virgen y para alcanzar su protección, os habéis de preparar espiritualmente para tan solemne acto de la Consagración a su Corazón Inmaculado, os damos nuestra paternal bendición, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Fátima, Santuario de Ntra. Señora del Rosario, 13 de Noviembre de 1943.

† **Fr. Francisco, O. P.**

Obispo de Salamanca.

**Fórmula de Consagración al Inmaculado Corazón de María,  
compuesta e indulgenciada por S. S. Pío XII.**

¡Reina del Santísimo Rosario, auxilio de los cristianos, refugio del género humano, vencedora de todas batallas de Dios!

Ante vuestro trono nos postramos suplicantes, seguros de alcanzar misericordia y de recibir gracias y auxilio oportuno y defensa en las presentes calamidades, no por nuestros méritos, de los que no presumimos, sino únicamente por la inmensa bondad de vuestro maternal Corazón.

A Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, en esta hora trágica de la historia de la humanidad, nos confiamos y nos entregamos, no sólo en unión con la Santa Iglesia, cuerpo místico de vuestro Jesús, que sufre y sangra por todas partes y de tantas maneras está atribulada, sino también con todo el mundo desgarrado por atroces discordias, abrasado en un incendio de odio, víctima de su propia iniquidad.

Que os conmuevan tantas ruinas materiales y morales, tantos dolores, tantas angustias de padres y madres, de esposos, de hermanos, de seres inocentes; tantas vidas segadas en flor; tantos cuerpos desgarrados en la horrenda carnicería; tantas almas torturadas y agonizantes, tantas en peligro de perderse eternamente.

Vos, ¡oh Madre de misericordia!, alcanzadnos de Dios la paz, y ante todo las gracias que pueden en un instante convertir los

corazones humanos, las gracias que preparan, concilian y aseguran la paz.

¡Reina de la paz!, rogad por nosotros y dad al mundo en guerra la paz que los pueblos anhelan, la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Dadle la paz de las armas y la de las almas, para que en la tranquilidad del orden se dilate el Reino de Dios.

Conceded vuestra protección a los infieles y a cuantos yacen en las sombras de la muerte; dadles la paz y haced que brille para ellos el Sol de la verdad, y puedan, en unión nuestra, repetir ante el único Salvador del mundo: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad (Luc. 2. 14).

Dad la paz a los pueblos separados por el error o por la discordia, y, particularmente, a aquellos que os profesan singular devoción y entre los cuales no había casa donde no se hallase honrada vuestra venerada imagen (hoy tal vez escondida y retirada para días mejores) y conducidlos de nuevo al único redil de Cristo, bajo el único y verdadero Pastor.

Obtened paz y libertad completa a la Iglesia santa de Dios; detened el diluvio inundante del neopaganismo; fomentad en los fieles el amor a la pureza, la práctica de la vida cristiana y del celo apostólico, para que el pueblo de los que sirven a Dios aumente en méritos y en número.

Finalmente, así como fueron consagrados al Corazón de vuestro Jesús la Iglesia y todo el género humano, para que, poniendo en El todas las esperanzas, fuese para ellos signo y prenda de victoria y salvación; así también nosotros nos consagramos perpetuamente a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, ¡oh, Madre nuestra y Reina del mundo!, para que vuestro amor y patrocinio apresuren el triunfo del Reino de Dios, y todos los pueblos, pacificados entre sí y con Dios, os proclamen bienaventurada, y con Vos entonen, desde uno al otro extremo de la tierra, el eterno *Magnificat* de gloria, amor, agradecimiento al Corazón de Jesús, en el que sólo pueden encontrarse la verdad, la vida y la paz. Amen.

*Indulgencia de tres años cada vez que se rece, y Plenaria una vez al mes, con las condiciones de costumbre. (17 Nov. de 1942).*

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos se ha dignado enviarnos por medio del Ministerio de Justicia la siguiente

## Cédula de Ruego y Encargo

**FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE**

**Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos.**

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de España y Vicario general Castrense:

El fallecimiento del Emmo. Cardenal y muy Reverendo Arzobispo de Tarragona, D. Francisco de Asís Vidal y Barraquer, levanta mi corazón al Dios de la misericordia, pidiendo acoja en su seno a quien cristianamente desapareció de entre nosotros.

A este fin os Ruego y Encargo, por mediación del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, que dispongáis que en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y Parroquias de vuestras respectivas Diócesis se eleven preces al Señor por el eterno descanso del alma del ilustre Purpurado.

Palacio de El Pardo, a 24 de septiembre de 1943.—  
*Francisco Franco.*

Lo que me honro en trasladar a V. E. Rvdma. Dios guarde a V. E. Rvdma. muchos años.—Madrid, 24 de septiembre de 1943.—Al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Y Nós, deseando corresponder a los religiosos sentimientos del Jefe del Estado y secundar sus piadosos deseos, disponemos que, en la forma acostumbrada se tengan funerales por el eterno descanso del Eminentísimo Purpurado en la S. I. Catedral y en las parroquias de la Diócesis.

Salamanca, 25 de octubre de 1943.

† El Obispo.

## Edictos de Becas en el Seminario

NOS DR. FR. FRANCISCO BARBADO VIEJO, O. P.,  
POR LA GRACIA DE DIES Y DE LA SANTA SEDE OBIS-  
PO DE SALAMANCA.

Hacemos saber: Que en nuestro Seminario hay una Beca vacante de las fundadas por el Excmo. Sr. Don Cándido Casanueva Gorjón, denominada de «Nuestra del Castillo de Pereña», para seguir la carrera eclesiástica en los Seminarios de esta Diócesis, con las condiciones que a continuación se expresan:

Por el presente llamamos a cuantos se consideren con derecho a ella para que la soliciten, presentando en los Rectorados de los Seminarios Mayor o Menor, los siguientes documentos: Instancia dirigida al Excelentísimo Sr. Obispo; árbol genealógico en el que se acredite el parentesco con el fundador; certificación expedida por la Delegación de Hacienda o por la Alcaldía del pueblo en que conste la cuota o cuotas de contribución que por todos conceptos paguen los padres del solicitante de la beca; certificación expedida por el Párroco de la buena conducta de los padres del solicitante y de éste, y el que esté cursando estudios eclesiásticos, certificado de matrícula y estudios.

Las condiciones establecidas por el fundador a las cuales estrán sujetos los agraciados en lo que a ellos se refiere, son las siguientes: Preferencia: 1) los parientes del fundador; 2) los naturales de Pereña y de Villaseco de los Reyes; 3) los naturales de cualquiera de los pueblos que actualmente forman los partidos judiciales de Ledesma y Vitigudino; 4) los naturales de los demás pueblos de la provincia de Salamanca. Condiciones o requisitos para disfrutar la beca: los becarios deben ser pobres, seguir internos la carrera del sacerdocio católico y no sufrir dos veces en la misma asignatura la calificación de suspenso o su equivalente.

Obligaciones de los becarios: Durante sus estudios

deberán rezar un Rosario cada semana por la intención del fundador. Una vez sacerdotes quedan obligados en conciencia a aplicar por las intenciones del fundador una misa en cada año, procurando celebrarla en el 14 de mayo o en el día más próximo a él. Deberán asistir una vez en su vida a la fiesta de la Virgen del Castillo de Pereña que se celebra el 14 de mayo y aplicar la misa de ese día por el fundador. Este ruega a los becarios, sin imponérselo como obligación, que siempre que les sea posible cómodamente, asistan a dicha fiesta del 14 de mayo.

El plazo para presentar los documentos que empieza a correr desde la publicación de este Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de esta Diócesis, termina el día 20 de noviembre del presente año de 1943.

Salamanca, 31 de octubre de 1943.

† FRANCISCO, O. P., Obispo de Salamanca.

NOS DR. FR. FRANCISCO BARBADO VIEJO, O. P.,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SALAMANCA.

Hacemos saber: Que en nuestros Seminarios hay una beca vacante, fundada por D. Roque Clavero (que en paz descanse) y según lo consignado en la fundación, para el disfrute de la misma «han de ser llamados por rigurosa preferencia: 1.º Los parientes pobres del fundador hasta el cuarto grado canónico inclusive. 2.º Los naturales de la parroquia de Golpejas. 3.º Los del pueblo de Palencia de Negrilla, y 4.º Cualesquiera de la Diócesis de Salamanca, siguiéndose en todo lo demás las condiciones generales de admisión en el Seminario».

En su virtud llamamos a los indicados en la fundación, para que hagan uso de su derecho, pidiendo por conducto de los Rectorados de nuestros Seminarios Mayor o Menor que Nós adjudiquemos esa beca, para

lo cual presentarán antes del 20 del próximo mes de noviembre, su petición y documentos que acrediten el derecho que les asista.

Salamanca, 31 de octubre de 1943.

✠ FR. FRANCISCO, Obispo de Salamanca.

## EDICTO

### para la provisión de una beca en el Seminario Mayor de Salamanca.

Habiendo de proveerse por el Ilmo. Cabildo Catedral, mediante oposición, una beca para la Facultad de Sagrada Teología en el Seminario Mayor de esta Diócesis, por el presente, previo el beneplácito del Excelentísimo y Rvdmo. Prelado, se convoca a cuantos estén en condiciones y deseen optar a ella, para que presenten en la Secretaría Capitular, antes del 30 del próximo mes de noviembre, las oportunas instancias acompañadas de la hoja de estudios y certificados de conducta expedidos por el Párroco propio y por el Sr. Rector del Seminario.

Las condiciones para optar a ella son: 1.<sup>a</sup> ser diocesano contando previamente con el beneplácito del Excelentísimo Sr. Obispo, y 2.<sup>a</sup> estar cursando o en disposiciones de comenzar los estudios teológicos.

Los ejercicios de oposición consistirán: 1.<sup>o</sup> Traducir del latín al castellano, con media hora de preparación, un trozo de un autor clásico, señalado por el Tribunal. 2.<sup>o</sup> Hacer verbálmente ante el Tribunal el análisis gramatical del trozo traducido, contestando a las preguntas que los Jueces formulen. 3.<sup>o</sup> Contestar, por espacio de un cuarto de hora, a las preguntas que haga el Tribunal del Cuestionario de Filosofía que se les facilitará en la Secretaría Capitular. 4.<sup>o</sup> Desarrollar por escrito un tema sacado a la suerte de entre los que componen el Cuestionario antes citado.

El agraciado percibirá la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos diarias durante el curso.

Es condición indispensable para continuar en el disfrute de la beca, observar buena conducta y obtener la calificación de «Meritissimus» en la asignatura principal de cada curso y no tener ningún «Suspense». Sin embargo, si alguno no obtuviese más que «Benemeritus» puede solicitar nuevo examen en los extraordinarios de setiembre y si mejora la nota puede continuar en el disfrute de la beca.

Salamanca, 30 de octubre de 1943.

El Presidente,

**Lic. Pedro Salcedo,**

*Arcipreste,*

El Secretario,

**Dr. Aniceto de Castro,**

*Magistral.*

## **Secretaría de Cámara y Gobierno** **Vacante de la Canongía Doctoral en la Santa** **Iglesia Basílica Catedral de Salamanca.**

Por haber sido traslado el M. I. Sr. D. Gerardo Sánchez Pascual, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Salamanca a la Canongía Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Primada, ha quedado vacante la Doctoralía en la Catedral de Salamanca, cuya provisión a tenor del canon 1435 del Código de Derecho Canónico está reservada a la Santa Sede, haciéndose pública esta vacante según las normas de la Dataría Apostólica, a la cual se dará cuenta después del 1.º de enero de 1944 de quienes la hubieren solicitado y dicho Oficio o Dicasterio Apostólico resolverá la forma de provisión.

Salamanca a 25 de octubre de 1943.

*El Canciller-Secretario,*

**Avelino López de Castro.**

## Sacra Paenitentiaria Apostólica

### Officium de Indulgentiis

#### DECRETUM

*Indulgentiae conceduntur piam invocationem recitantibus.*

SSmus. D. N. divina Providentia Pius Pp. XII, in audientia infrascripto Cardinali Paenitentiario Maiori die 17 iulii 1943 concessa, benigne elargiri dignatus est ut christifideles omnes, qui invocationem «Domine, salva nos, perimus» (Matth. VIII, 25), quavis lingua reddita (v. g. **Sálvanos, Señor, que perecemos**), pia mente recitaverint, infra relatas Indulgentias consequi valeant: I. PARTIALEM, QUINGENTORUM DIERUM saltem corde contrito lucrandam: II. PLENARIAM, suetis conditionibus acquirendam, si quotidie per integrum mensem invocatio pie repetita fuerint.

Praesenti in perpetuum valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione et contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex Aedibus Sacrae Paenitentiariae, die 18 augusti 1943.

N. Card. Canali, *Paenit, Maior.*

S. Luzio, *Regens.*

---

## DISCURSO

pronunciado por el Nuncio Apostólico de Su Santidad en la clausura de las Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos de Madrid.

«Es ya la tercera vez que se celebran conjuntamente estas Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos, la Semana de Teología y la Semana Bíblica, y me es grato reconocer que, lejos de disminuir el entusiasmo

con que en años anteriores acudisteis a estas jornadas a exponer los frutos de vuestra investigación y de vuestro estudio, se ha mantenido vivo y ardiente y ha sostenido vuestra incansable labor y os ha vuelto a congregarse aquí, como en remanso de paz y serenidad, en unos momentos en los que el mundo se agita con el estruendo de las armas y con el hervor de las pasiones encendidas.

La celebración de estas Semanas en la presente coyuntura histórica es un motivo para dar muchas gracias a Dios, que ha concedido a España el permanecer al margen de la tremenda convulsión mundial y conservar la tranquilidad y el sosiego necesario para las altas y nobles tareas del estudio.

Habéis estudiado algunos temas altísimos, de esos ante los cuales el hombre apenas puede hacer otra cosa que balbucear y sentir su flaqueza y pequeñez; habéis tratado asuntos que parecen a primera vista muy alejados de la vida y de sus luchas reales; sin embargo, sería injusto afirmar que vuestro trabajo ha sido infructuoso, mero solaz de contemplativos, afán extraño a los problemas y a los dolores de la hora presente.

En estas aulas, mientras se estudiaban las sublimes cuestiones trinitarias, intercalando sabiamente las altas especulaciones de la metafísica cristiana con los testimonios de la tradición, de los padres y de los doctores, mientras selecciones llenas de doctrina se discutían para fijar o señalar la expresión material reveladora del pensamiento divino, una palabra ha resonado con ritmo afanoso y se ha proclamado y repetido con amorosa insistencia, estudiando su significación a través de los más bellos y sublimes documentos cristianos; y mientras en el mundo entero se suprime la vida material por el plomo de los cañones o se ahoga entre los escombros y las ruinas y se destroza la vida moral entre penas y sufrimientos, entre odios y desesperaciones; mientras, digo, fuera de aquí impera el reino de la muerte, aquí,

en esta aula una palabra sobre todas ha resonado con emocionado acento: la palabra «vida».

Los tiempos presentes son, sin duda, dolorosos y están cargados de gravísimos problemas y de amargas preocupaciones para el porvenir, pero no son nuevos en la vida y en la historia de la Iglesia. Próxima está la conmemoración de una fecha gloriosa, llena de profundas lecciones y de consoladoras esperanzas para la hora presente: me refiero a la conmemoración del Concilio de Trento. Epoca también en verdad dolorosa aquella en la que se hizo necesaria la convocación de la magna Asamblea Tridentina: la unidad del mundo cristiano se desgarraba violentamente entre desviaciones de la inteligencia y pasiones incóntenidas del corazón, entre la apostasía de los individuos y la defección de pueblos enteros. Una ola de paganismo y de corrupción, revestida por las formas brillantes del Renacimiento, amenazaba sepultar y destruir la fe y la vida cristiana. Pero la Verdad Divina volvió a brillar sobre aquel piélago tenebroso, y por boca de los padres y teólogos reunidos en Trento, entre los que ocuparon lugar tan destacado y preeminente los grandes teólogos y escrituristas españoles, abrió un camino de luz a la Cristiandad y al mundo, asentando las bases de una auténtica Reforma. Y aún quiso Dios, para consuelo de su Iglesia, compensarle de las deserciones de una gran parte de Europa, por la conquista espiritual de un nuevo Mundo abierto a la fe por la audaz empresa de las carabelas españolas.

Es necesario que España celebre esta conmemoración del gran Concilio de Trento con esplendor que corresponde a su altísima trascendencia en la vida de la Iglesia y a la participación tan eminente que en él tuvo la ciencia teológica y escriturística española; pero la mejor y más eficaz de las conmemoraciones será que sigáis dedicando todos vuestros esfuerzos y vuestros entusiasmos y vuestros talentos al conocimiento y a la difusión de la sabiduría y de la verdad cristiana y de la

vida divina y de sus entrañables riquezas e inagotables valores hara la resolución de las hondos problemas que hoy agitan a un mundo desorientado y conyulso.

Frente a todas las incertidumbres del pensamiento, frente a todos los problemas que se nos presentan como salvadores de la crisis actual, España, segura de su fe, firme en su glorioso pasado, se dirige por vuestros labios a Cristo para decirle, como Pedro en Cafarnaum: «Domine, ad quem ibimus? Verba vitae aeternae habes» (Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna). ¡No hay salvación más que en tu nombre, ni camino, verdad y vida más que en Tí!

Y éste ha de ser también el grito de España a los oídos de un mundo ensordecido por el estruendo de la guerra, y éste ha de ser el programa que enardezca vuestros fervores de apostolado y vuestros ideales de reconquista espiritual del mundo.

Antes de deciros la última palabra de despedida, no puedo menos de dedicar un recuerdo afectuoso al Obispo de esta diócesis, Dr. Eijo y Garay, tan celoso promotor de este renacimiento y de estas Semanas, elevando con vosotros fervientes votos al cielo para que la enfermedad que le ha impedido tomar parte personalmente en estas Semanas desaparezca pronto y pueda volver a ocupar cuanto antes su puesto de trabajo pastoral y de fomento de los estudios sagrados.

Y cumplido este deber, quiero dar las gracias más efusivas en nombre de la Iglesia, a cuantos han contribuido al éxito de estas Semanas. Al Ministro de Educación Nacional, decidido patrocinador del renacimiento de la ciencia española en todos los campos del saber; al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo celo por la restauración de los estudios eclesiásticos en España es digno de las mayores alabanzas; al Patronato Raimundo Lulio y al Instituto Francisco Suárez y a la A. F. E. B. E., instrumentos eficaces de esta restauración y organizadores inmediatos de estas Semanas; a los Rvdmos. Prelados que prestan el calor de

su fervoroso apoyo a esta magna empresa, y a vosotros, dignísimos representantes del Clero secular y regular, que con ejemplar armonía y espíritu de colaboración trabajáis denodadamente porque resurja en España la ciencia sagrada, haciendo con ello labor utilísima a la Iglesia y a la Patria.

La Virgen María, a cuyo Corazón Purísimo, secundando fielmente los deseos de nuestro amantísimo Padre el Papa Pío XII, se ha consagrado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y os habéis consagrado vosotros, será vuestra Capitana en esta empresa, como lo fué en todas vuestras empresas de reconquista. Ella, que es el Trono de la Sabiduría, «Sedes Sapientiae»; Ella, por quien todas las naciones infieles, en frase de San Cirilo, han venido a la fe; Ella, que es la destructora de todas las herejías; Ella volverá a dar al mundo la Verdad y la Vida, que es su Hijo Jesús».

## Oración a la Sma. Virgen, Reina de la Paz

Oh Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra, a Vos acudimos como Reina de la Paz, para implorar de vuestro Corazón maternal que nos alcancéis de vuestro divino Hijo la paz en esta hora de tribulación para toda la humanidad.

Reconocemos y confesamos que nos hemos apartado de la divina Ley y que merecemos castigo. Pero, Señora, nos confesamos también incapaces de volver a la amistad de Dios, si Vos, que sois Madre nuestra y Madre del Redentor, no alcanzáis el perdón, junto con la gracia de un verdadero arrepentimiento.

Miradnos con compasión. Volved a nosotros vuestros ojos misericordiosos y haced que vuestro Hijo y Hermano nuestro Jesucristo, nos tienda sus brazos y nos acoja en su Corazón lleno de amor misericordioso.

Oh Reina de la Paz, escuchad los gemidos de tantos niños huérfanos y de tantas madres abandonadas que gimen ante la desolación de su hogar deshecho.

Tened compasión de tantos jóvenes que en la flor de la edad ven truncadas sus vidas en lucha cruel e inhumana con sus mismos hermanos.

Apiádaos del género humano. Devolvednos la paz.

Oh Reina de la Paz, proteged y defended a nuestro Santísimo Padre, el Papa, Vicario en la tierra de vuestro Santísimo Hijo y Salvador nuestro Jesucristó. Guíadle y con mano amorosa conducidle, junto con la Iglesia santa, a puerto de salvación. Os pedimos también que protejáis a todos los sacerdotes y religiosos y a los fieles que sufren persecución por seguir las santas doctrinas de vuestro divino Hijo.

Oh Reina de la Paz, proteged también y defended a España, pueblo de vuestra predilección, a fin de que se vea libre de la vorágine de la guerra y florezca en santa paz y afiance sus pasos en el camino de la restauración cristiana por la que dieron su vida los mártires de la santa Cruzada.

Y para nuestro pueblo, del que sois celestial Patrona y Protectora, os pedimos que resplandezca en todos sus hogares y en su ambiente social aquella austeridad y pureza de vida que reclama nuestra fe y fué ornamento de nuestros antepasados, fieles imitadores de vuestra virtud.

Oh Virgen Santísima, Reina de la Paz, rogad por nosotros.

*Nuestro Excmo. Prelado concede cien días de indulgencia cada vez que se recite esta oración delante de una imagen de la Sma. Virgen.*

---

---

## **Crónica Diocesana**

### **Apertura de curso en la Universidad Pontificia**

El día 2 de octubre, tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de 1943-44 en la Universidad Pontificia.

Comenzaron los actos con una Misa de Espíritu Santo en la capilla de la Universidad, que fué oficiada por el Ilmo. Sr. Rector del Colegio de Nobles Irlandeses de nuestra ciudad. La presidencia estaba ocupada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Barbado Viejo; M. I. Sr. Rector de la Pontificia Universidad, D. José Artero; Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria, D. Esteban Madruga, y otras autoridades. Asistieron a la ceremonia religiosa todos los Profesores que componen los claustros del Seminario Conciliar y de la Universidad Pontificia, numerosos sacerdotes y los alumnos de ambos Centros religiosos.

Terminada la Misa, todos los asistentes se trasladaron al Aula Magna de la Universidad Pontificia, donde tuvo lugar el acto académico de apertura del curso.

El Aula se encontraba completamente llena de alumnos y sacerdotes, hallándose presentes también todos los Profesores.

En primer lugar, D. Paulino Laso pronunció una breve oración, que fué acogida con aplausos, procediéndose seguidamente a la entrega por el Sr. Obispo de los premios del curso anterior.

Seguidamente el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Turrado, dió lectura a un interesante y docto trabajo sobre el tema «Los judíos y la conservación del texto del Antiguo Testamento», en el que recoge curiosas noticias sobre estos extremos. Fué muy aplaudido.

Finalmente, los claustros de Profesores hicieron la profesión de fe ante el Sr. Obispo, el cual, como Gran Canciller de la Universidad Pontificia, declaró abierto el curso académico de 1943-44.

La Universidad Eclesiástica Salmantina cuenta en este curso con un número de alumnos superior al centenar.

En ella se hallan representadas 24 Diócesis españolas y algunas portuguesas; también varias Ordenes religiosas han enviado alumnos a sus aulas y se espera se aumenten también con los de algunas otras.

---

## Reunión del Consejo de Prelados de la Universidad

El día 7 de octubre, bajo la presidencia del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo Primado se reunió el Consejo de Prelados de la Universidad Pontificia. Asistieron los de Salamanca, Avila, León y Pamplona, no pudiendo asistir a la reunión los de Valladolid y Vitoria. Tomaron acuerdos referentes a la buena marcha de la Universidad y vieron con gran gozo que este año el número de alumnos matriculados casi duplica el del curso anterior.

---

## JORNADAS SACERDOTALES

Al terminar la segunda tanda de Ejercicios espirituales se tuvieron unos días de convivencia sacerdotal dedicados a conferencias y lecciones de apostolado actual. Intervinieron el Director de los Ejercicios D. Angel Herrera, Monseñor Vizcarra y D. Rufino Aldabalde. Asistieron más de un centenar de sacerdotes, habiéndose unido a los ejercitantes otros varios de la ciudad y de los pueblos. Las conferencias versaron sobre cuestión social, homilética y predicación sagrada, Acción Católica, Ejer-

cicios y dirección espiritual. Reinó gran entusiasmo entre los concurrentes. Todos los actos fueron presididos por nuestro Excelentísimo Prelado.

## Secretariado Catequístico Diocesano

Por iniciativa de nuestro Rvdmo. Prelado acaba de crearse en la Diócesis el *Secretariado Catequístico*, como organismo que ha de proporcionar la mayor eficacia y ayuda al apostolado de la Doctrina cristiana.

En las pasadas jornadas de convivencia sacerdotal el Sr. Director del mismo expuso a un crecido número de sacerdotes el origen, fines y propósitos del naciente Secretariado.

Es un *Centro de Información* que contestará a cuantas consultas se le hagan referentes a la buena organización de una Catequesis; y, a la vez, *Centro de aprovisionamiento* donde, al lado del «Museo» que ha de servir de permanente exposición de los mejores métodos pedagógicos para orientación de los catequistas, podrán surtirse los Sres. Párrocos del material *didáctico* y *escolar* que es necesario o muy conveniente para el perfecto funcionamiento de los Catecismos diocesanos.

El Secretariado acaba de recibir una partida de *Catecismos* de Astete, dispuestos en arden cíclico (edic. preparada por Llorente), de la *Cartilla de Historia Sagrada* (publicada por la Comisión Catequística de Zaragoza) y del *Catecismo de 1.<sup>a</sup> Comunión* (entresacado del Astete y completado con notas canónicas y pedagógicas por orden del Excmo. Sr. Muniz Pablos). Tiene ya en prensa una edición de *Registros de clase* y otra de *Vales*. Todo al alcance de las Catequesis de modestos recursos económicos, a las que el Secretariado dedicará atención preferente.

Se hallan en camino dos colecciones completas de las renombradas *Láminas Murales* de Font; así como dos aparatos, de fácil transporte y sencillo manejo, para *proyecciones fijas* según el método J. E. C. E. L. con un buen número de películas (de 25, 30 y 50 vistas cada una) sobre asuntos de Catecismo, Historia Bíblica, Historia Eclesiástica y Liturgia.

Láminas y aparatos se cederán por ahora en préstamo a los Párrocos a quienes interese probarlos, siendo de esperar que, atendido el buen resultado y las facilidades para el pago de tan excelente material didáctico, se vaya adquiriendo en propiedad por las parroquias o al menos por los arciprestazgos.

En el próximo número del BOLETÍN se darán a conocer otros proyectos que, sugeridos por nuestro Rvdmo. Prelado, se llevarán a la práctica con la ayuda de Dios Nuestro Señor.

Dirijase correspondencia a «Secretariado Catequístico Diocesano—Seminario Mayor—Salamanca».

---

---

## Cursillos de Acción Católica

El Consejo Diocesano de la Juventud Femenina de A. C. organizó en los primeros días de octubre unos cursillos para Directivas a la que asistieron representaciones de casi todos los Centros de la Diócesis. Las lecciones estuvieron a cargo de las señoritas del Consejo Diocesano y de las propagandistas. Terminaron los cursillos con una Asamblea que presidió nuestro Excmo. Prelado.

El día 13 se inauguró oficialmente el curso con una Misa de comunión en la Capilla de la Universidad y un acto por la tarde, teniendo el discurso de apertura el Ilmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad Pontificia, Dr. D. José Artero, terminando el acto con unas palabras del Consiliario Diocesano exponiendo el programa de la labor a realizar durante el curso.

También la Juventud Masculina ha comenzado sus trabajos de apostolado con gran celo y entusiasmo.

---

---

### Relación de Sres. Sacerdotes que practicaron los Santos Ejercicios en la primera tanda

M. I. Sr. D. Pedro Salcedo Ramón, Vicario General del Obispado.

M. I. Sr. D. Francisco Ramos Martín, Canónigo de la S. I. B. Catedral.

Don Angel López de Diego, Beneficiado de la S. I. B. Catedral

» Tomás Serna Puente, Beneficiado de la S. I. B. Catedral.

» Salvador Toribio Rodríguez, Párroco de San Martín de Salamanca.

» Ildefonso Emiliano Vicente, Párroco del Carmen de Salamanca.

» Santos Jiménez Martín, Párroco de San Juan de Sahagún de Salamanca.

» Jesús Rodríguez Galache, Párroco de la Catedral de Salamanca.

» Ramón García Nieto, Párroco del Arrabal de Salamanca.

Don Blas Martín Cuadrado, Párroco de Aldeadávila de la Ribera.

- » Angel Ballesteros Vaquero, Párroco de Muñoz.
- » Francisco Domínguez Vicente, Párroco de Guijuelo.
- » Telesforo García Pérez, Párroco de Palacios Rubios.
- » Angel García Pinto, Párroco de Babilafuente.
- » Ildefonso Polo Segurado, Párroco de Vitigudino.
- » José Riesco Armenteros, Párroco de Cañizal,
- » Filomeno Gómez Montes, Párroco de Miranda del Castañar.
- » Paulino Herrero Conde, Profesor del Seminario.
- » Faustino García Herrero, Director de la Vega.
- » José Hernández Martín, Párroco de Palencia de Negrilla.
- » Gerardo Herrero Vicente, Párroco de Espadaña.
- » José María Marcos Herrero, Párroco de Cipérez.
- » Aquilino Morán Herrero, Párroco de Aldearrubia.
- » Ricardo Muriel Barbero, Párroco de Fresno Alhándiga.
- » José Hernández Gómez, Párroco de Gema.
- » Manuel Alvarez Martín, Párroco de Juzbado.
- » Valentín Bajo Vicente, Párroco de Quejigal.
- » Leopoldo Fuertes Giganto, Párroco de Llén.
- » Diago García Hernández, Párroco de Gejo de los Reyes.
- » Juan Francisco Sánchez Barbero, Párroco de Castellanos de Moriscos.
- » Rafael Sánchez Hernández, Párroco de Pedraza de Alba.
- » Gabriel Sánchez Repila, Párroco de Ventosa del Río Almar.
- » Antonio Sánchez Velasco, Párroco de Salvatierra de Tormes.
- » Manuel Serrano de la Parra, Párroco de Vallesa.
- » Victoriano González Cid, Párroco de Peñarandilla.
- » Francisco Rodríguez García, Párroco de Alaraz.
- » Baltasar Tavera Regalado, Párroco de Monleras.
- » Ludovica Tejedor Morán, Párroco de San Cristóbal de la Cuesta,

Don Esteban González Martín, Párroco de Villares de la Reina.

- » Cayetano Iglesias Martín, Párroco de Madroñal.
- » Juan López Oreja, Párroco de Galinduste.
- » Juan de la Cruz Marcos Sánchez, Párroco de Valdecarros.
- » Domingo Martín Turrión, Párroco de Paradinas de San Juan.
- » José María Pascual Cejudo, Párroco de Pelabravo.
- » Trinitario Polo Blanco, Párroco de Cabezavellosa.
- » Eduardo Benito Santiago, Párroco de Aldeaseca de la Frontera.
- » Alfredo Carabias García, Párroco de Larrodrigo.
- » Fernando Dorado Gómez, Párroco de Morfiño.
- » José María García de Miguel, Párroco de Canillas de Abajo.
- » Juan Miguel Sánchez Domínguez, Párroco de Campo de Ledesma,
- » Lorenzo González Salinero, Ecónomo de Santo Tomé de Rozados.
- » Justo Sánchez Morán, Administrador del Cementerio.
- » Manuel Sánchez Ramos, Capellán del Cementerio.
- » José Ignacio Santiago Vicente, Coadjutor de Santo Tomás Cantuariense.
- » Luis López Vicente, Coadjutor de San Juan de Sahagún.
- » José Ramos y Ramos, Coadjutor de San Martín.
- » Juan Méndez Pérez, Capellán de las Isabeles.
- » José Sánchez Mondelo, Capellán de las Agustinas.
- » Lorenzo Cuadrado Sánchez, Rector de Carvajal.
- » Jesús Falcón Avedillo, Capellán de las Jesuitinas de Peñaranda.
- » Juan Francisco Hernáudez Rodríguez, Presbítero,
- » Plácido Vicente Gil, Presbítero.

## Relación de Sres. Sacerdotes que practicaron los Santos Ejercicios en la segunda tanda

Don Eugenio Almaraz, Párroco de Santa María de Ledesma y Arcipreste.

- » Eloy González Sánchez, Beneficiado de la S. I. B. Catedral.
- » Francisco de Asís González, Profesor de la Universidad Pontificia.
- » Paulino Laso González, Secretario de la Universidad Pontificia.
- » Emiliano Sánchez Coduras, Auxiliar de la Delegación de Capellanías.
- » Pelayo Alonso Rodríguez, Párroco de Cantalapiedra.
- » Indalecio Alonso Rodríguez, Párroco de Sequeros.
- » Fernando Recio de Dios, Párroco de Tejares.
- » Agustín Rodríguez Barrado, Párroco de Santa Elena de Ledesma.
- » Pedro Andrés Alejo, Párroco de Garcihernández.
- » Vidal García, Párroco de Linares de Riofrío.
- » Juan Manuel Velasco, Archivero del Obispado.
- » Eduardo Polo Encinas, Párroco de Gomecello.
- » Diego Prieto Esteban, Párroco de Moriscos.
- » Fulgencio Martín Lucas, Párroco de Orbada (La).
- » Jerónimo Pablos Blanco, Párroco de Carbajosa de Armuña.
- » Felipe Garrido Blanco, Párroco de Torresmenudas.
- » Francisco Bueno Bautista, Párroco de Monterrubio de Armuña.
- » Francisco Montes Conde, Párroco de Cantalpino.
- » Generoso García Hernández, Párroco de Espino de la Orbada.
- » Eustaquio Barrado Martín, Párroco de Pedrosillo de Alba.
- » Ramón Flores Martín, Párroco de Gajates.
- » Leandro López Ruano, Párroco de Terradillos.

Don Félix Gonzáles Conde, Párroco de Terrones.

- » Ignacio González Rosado, Párroco de Veguillas.
- » Dionisio Fuentes Carabias, Párroco de Villanueva del Conde.
- » Desiderio Arteaga Bajo, Párroco de Villar de Gallimazo.
- » Arturo Martín García, Párroco de Zorita de la Frontera.
- » Eloy Gómez Clavero, Párroco de Monterrubio de la Sierra.
- » Pablo Montero Alonso, Párroco de San Muñoz.
- » Jesús Diego Sánchez, Párroco de Aldealengua.
- » Rafael Fernández Velasco, Párroco de Villorueta.
- » Pedro Simón del Arco, Párroco de Villoria.
- » Laureano de la Torre Palomero, Párroco de Cordovilla.
- » José Calvo González, Párroco de Tala.
- » Jacinto Pacho Marcos, Párroco de Almendra.
- » Angel Rodríguez Romero, Párroco de Manceras.
- » Inocencio Sanz Pérez, Párroco de Calvarrasa de Abajo.
- » Floriano Moreno Hernández, Párroco de Carbajosa de la Sagrada.
- » Angel de Arriba Muriel, Párroco de Almenara de Tormes.
- » Práxedes Avila Coronado, Párroco de Villaseco de los Gamitos.
- » Joaquín Gómez González, Párroco de Santa María de Sando.
- » Francisco Díez Aureano, Párroco de Villarmayor.
- » Iñigo Benito Vicente, Párroco de Guadramiro.
- » Ricardo Martín Portilla, Ecónomo de Yecla de Yeltes.
- » Segismundo Martín García, Ecónomo de Galisancho.
- » Florencio Marcos Rodríguez, Ecónomo de Naharros de Matalayegua.
- » Francisco Vicente Vargas, Ecónomo de Santos (Los)
- » Eduardo del Arco García, Coadjutor de S. Pablo de Salamanca.
- » Pablo García Barbero, Coadjutor de Peñaranda.
- » Hipólito García y García, Coadjutor de Peñaranda.

- › Carlos Nieto y Nieto, Coadjutor de Alba de Tormes.
- › Isidro Hernández Pérez, Coadjutor de Vitigudino.

---

---

## NECROLOGIA

Han fallecido, D. Ignacio Hernández Merás, Capellán de las Benedictinas de Alba, y D. Gumersindo Encinas del Arco, del Obispado de Ciudad-Rodrigo. Perteneían a la Hermandad de Sufragios y tenían cumplidas las cargas, por lo que los socios deben aplicar los sufragios correspondientes.—R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

---

---

## Anuncios.

### COLLATIO DISCIPLINARIS, MORALIS ET LITURGICA MENSE NOVEMBRIS HABENDA

#### DE RE DISCIPLINARI

De relationibus inter heros patronos et opifices. Dec. 306.

#### DE RE MORALI

Secundinus, juvenis valde instructus etiam in quaestionibus religiosis, quippe qui studiis theologicis operam dederat, factionibus rubris (rojas) quondam conscriptus fuerat. Ecclesias violaverat, species consecratas quae continebantur in ciborio aureo quod maxime concupiscebat, in immundum locum adjecerat. Alia etiam et horrenda commiserat peccata, v. g. abortus procuraverat, mulieren fratris sui violenter cognoverat... At nunc gratia Dei in meliorem frugem conversus, et magno cordis concussus dolore, accedit ad confessionem ut tot tantaque crimina gratia Sacramenti Poenitentiae abstergeat. Paulus, coadjutor eum benigne excipit, conmotus confessionem audit, et pias lacrymas fundens, poenitentem, amaras quoque perfundentem la-

crymas, confessione finita, absolvit atque in pace dimittit, gratias agens Deo pro tan mirabili anteactae vitae emendatione.

Hinc quaeritur 1.º De reservatione casuum.

2.º Utrum rite et valide Paulus absolverit Secundinum.

## DE RE LITURGICA

### Del Adviento.

En la Comunidad de religiosas Bernardas de San Clemente, de la ciudad de Toledo, se admitirán jóvenes con vocación religiosa y que reunan las condiciones físicas y morales que pide la vida claustral, capaces de desempeñar los cargos de organista o cantora.

Para informes dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento.

Anuncios

DE RE LITURGICA

De reservatione casuum et de officio

DE RE MORALI

# Normas sobre la Colecta a favor de los Santos Lugares

Los Sumos Pontífices, León XIII y Benedicto XV, en sus Breves respectivos, *Salvatoris* e *Inclytum*, ordenan lo siguiente:

*«Con Nuestra Apostólica autoridad, en virtud de las presentes y a perpetuidad, los venerables Hermanos Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de todo el orbe en virtud de santa obediencia (sub sanctae obedientiae vinculo) sean obligados, cada cual en cada iglesia parroquial de su diócesis a hacer que, al menos una vez por año, en el Viernes de la Semana Mayor u otro día que cada Ordinario a voluntad señale, sean expuestas a la caridad de los fieles las necesidades de los Santos Lugares y que... las limosnas así reunidas, las entregue el Párroco al Obispo, y el Obispo al Comisario de Tierra Santa más próximo de la Orden de San Francisco; el cual deseamos ponga cuidado en enviarlas cuanto antes, según suele hacerse, al Custodio de los Santos Lugares.»*

## Normas para España.

En Circular dirigida por el Nuncio de Su Santidad a los Arzobispos, Obispos, etc., en 25 de marzo de 1935, se dice:

*«Establecida ya en España, como le fué comunicada a V. E. por Circular de esta Nunciatura, la reorganización regular de las Comisarias de Tierra Santa, ha desaparecido el motivo de cierta desconfianza que al algunos pudieran sentir al ver en manos seculares la administración de la Obra Pía; y por tanto parece llegado el momento de intensificar la propaganda de esta colecta y de dar exacto cumplimiento a las disposiciones de los Sumos Pontífices León XIII en su Breve «Salvatoris» de 26 de diciembre de 1887 y Benedicto XV en el suyo «Inclytum Fratrum Minorum» de 4 de octubre de 1918.*

*Me permito por tanto esperar del celo de V. E. R. se servirá urgir el cumplimiento de aquellas soberanas disposiciones en todas y cada una de las parroquias, llevándose así a vías de hecho las instrucciones dadas por cada uno de los Prelados sobre Tierra Santa y la colecta de Viernes Santo, a favor de los Santos Lugares.»*

Aunque el precepto formal de hacer la colecta en el *Viernes Santo*, se refiera sólo a cada una de las iglesias parroquiales, es de desear que se extienda la práctica de otras muchas iglesias, que no sólo hacen la colecta, sino que incluyen también el día de Jueves Santo.

Las necesidades de Tierra Santa en las actuales circunstancias son muchas y muy apremiantes. El Gobierno Español ha dado facilidades para que, aun en estos tiempos, puedan remitirse las limosnas a Jerusalén.